# Universidad Tecnológica de Salamanca



Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Guanajuato

RERHS003-C

#### **CONVOCATORIA EXTERNA**

La Universidad Tecnológica de Salamanca, con fundamento en la fracción XIV del artículo 20, y el artículo 33 del Decreto Gubernativo No. 194 del Estado de Guanajuato, el día 24 de octubre de 2022, convoca a las/los candidatos/os interesadas/os en participar en el proceso de selección, para cubrir **1 vacante** en el puesto de:

## ANALISTA DE RECURSOS HUMANOS

HORARIO LABORAL	HONORARIOS MENSUALES BRUTOS
8:00 a 4:00 horas	\$5,856.02

#### PROPÓSITO DEL PUESTO:

# PRINCIPALES FUNCIONES DEL PUESTO:

- 1. Participar en el proceso de reclutamiento y selección.
- 2. Participar en el proceso de capacitación.
- 3. Encargada (o) de archivo.
- 4. Atención a usuarios

REQUISITOS GENERALES		
Formación Académica:	TSU en Administración de Capital Humano, TSU en Administración de recursos Humanos, Lic. En Gestión de Capital Humano, Ing. Desarrollo e	
	Innovación Empresarial o afín.	
Conocimientos en:	Relaciones Interpersonales	
	Capacitación y desarrollo de personal	
	Reclutamiento y selección de personal.	
Habilidades y competencias:	Comunicación asertiva.	
	Aptitud de servicio.	
	Trabajo en equipo	
	Compromiso ético	
	Responsabilidad	
	Planificación y organización	
	Adaptabilidad	
Experiencia laboral:		

#### **ETAPAS DEL PROCESO**

- Registro de candidatas/os: las/los aspirantes deberán enviar su CV, solicitud de empleo, INE, Titulo, dos cartas de recomendación de los últimos dos empleos y formato en Excel de referencias (se empezará por descartar a quién no envié la documentación completa), al correo: <u>vacantes@utsalamanca.edu.mx</u> indicando en asunto el nombre del puesto vacante a postularse.
- 2. Entrevista inicial.
- 3. Evaluación técnica y psicométrica.
- 4. Verificación de referencias.
- 5. Entrevista con el jefe inmediato.
- 6. Entrevista de selección.
- 7. Emisión de resultados.

### VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA

Las/los aspirantes deberán cumplir con los requisitos señalados y realizar su registro a partir del 24 al 28 de octubre de 2022

Nota 1: El comité de Igualdad Laboral y No Discriminación prohíbe la solicitud de certificados médicos de no embarazo y Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) como requisitos para el ingreso, permanencia o ascenso en el empleo, así como cualquier otra restricción discriminatoria.